

**WACHOVIA**

A Wells Fargo Company

# Convenio del Titular de la Tarjeta de Regalo Visa®

Tenga en cuenta que la Tarjeta de Regalo está disponible para su uso el siguiente día laborable después de la compra. Vigente a partir del 15 de febrero de 2010.

La Tarjeta de Regalo Visa está sujeta a los siguientes Términos y condiciones ("Convenio del Titular de la Tarjeta" o "Convenio") de acuerdo con la ley aplicable. Lea este Convenio detenidamente y guárdelo para futura referencia. Al conservar, firmar, activar o utilizar la Tarjeta (ya sea que lo haga usted u otra persona con su consentimiento o autorización), usted acepta y conviene en todos los términos y condiciones de este Convenio con nosotros, Wachovia Bank \*, una división de Wells Fargo Bank, N.A. En este Convenio, "usted", "su" y "Titular de la Tarjeta" significan toda persona que haya recibido esta Tarjeta y esté autorizada a usarla según lo dispuesto en este Convenio. Toda referencia a "nosotros", "nuestro" y "Banco" significa Wachovia Bank o Wachovia Bank of Delaware \*, que son divisiones de Wells Fargo Bank, N.A.

**1. Divulgación de Información a Terceros.** Usted conviene en que podremos divulgar información sobre usted, su Tarjeta o cualquier transacción con la Tarjeta a terceros (1) con el fin de completar una transacción; (2) según lo requiera o permita la ley; y (3) con su permiso.

**2. Descripción de la Tarjeta.** La Tarjeta es una tarjeta de débito prepagada, no recargable y no personalizada. La Tarjeta no es una tarjeta de crédito y no tiene una línea de crédito inherente a ella. Cuando utilice la Tarjeta, el monto disponible en la Tarjeta se reducirá en función del monto de la compra hasta que llegue a cero. No hay una cuenta de depósito separada establecida en su nombre en el Banco para la Tarjeta, y la Tarjeta no está vinculada a ninguna de sus cuentas de cheques, de ahorros, de tarjeta de débito o de tarjeta de crédito. No se pagarán intereses sobre el saldo de la Tarjeta, y dichos saldos no son depósitos y no están asegurados por la FDIC.

**3. Activación Inicial y Uso de la Tarjeta.** La Tarjeta pasa a estar activa a más tardar al final del siguiente día laborable después de la compra. Siempre que utilice su Tarjeta para realizar una transacción autorizada, usted nos autorizará a reducir el monto de la transacción del saldo de la Tarjeta. En el momento de cada compra, el comercio obtendrá una aprobación para el monto de la compra a fin de garantizar que los fondos adecuados estén disponibles. El monto de la aprobación podría seguir sin estar disponible por hasta tres días laborables. Usted conviene en usar la Tarjeta solo según se dispone en este Convenio y de acuerdo con la ley aplicable. Usted conviene en que el monto de los fondos que aparecen en los registros del Banco con respecto a la Tarjeta determinará el saldo de la Tarjeta.

**4. Límites y Transacciones Disponibles.** La Tarjeta es una Tarjeta prepagada que podrá utilizarse para realizar compras con firma ("sin número de identificación personal [PIN, por sus siglas en inglés]") en comercios que hayan convenido en aceptar tarjetas de débito Visa®. Usted conviene en que podremos, sin aviso, rehusarnos a realizar cualquier transacción.

(a) Compras sin PIN. Usted podrá utilizar la Tarjeta para pagar compras en establecimientos minoristas que hayan convenido en aceptar transacciones o compras con tarjetas de débito Visa® en puntos de venta (POS, por sus siglas en inglés).

(1) La Tarjeta no se podrá utilizar para realizar un retiro en efectivo de un cajero en una institución financiera.

(b) Débitos preautorizados. Usted conviene en no realizar transacciones preautorizadas o recurrentes, como pagos mensuales, cuotas o cargos a través del uso de la Tarjeta.

(c) Limitación sobre la Frecuencia de Transferencias. Salvo lo estipulado en la siguiente oración, usted podrá usar la Tarjeta una cantidad ilimitada de veces al día para compras. El Banco se reserva el derecho de exigir o permitir que determinados comercios obtengan autorizaciones para aceptar la Tarjeta para determinados tipos de compras que excedan

determinados montos, y el Banco podrá limitar la cantidad de tales autorizaciones en un día cualquiera o rechazar una autorización si el Banco sospecha de actividad fraudulenta o por otros motivos de seguridad. Algunos comercios, como gasolineras, hoteles, restaurantes y otros comercios que aceptan propinas, reciben autorización por un monto superior al monto real de la compra para permitir servicios adicionales o propinas. En el caso de los restaurantes y comercios de servicios personalizados, esto es generalmente un 15% más que el monto original de la compra y resultará en una retención de los fondos disponibles en la Tarjeta por el monto original de la compra más el monto adicional. Esta retención permanecerá en vigencia hasta que recibamos la transacción de parte del comercio o tres días laborables, lo que ocurra primero. Durante el período de la retención, los fondos no se pondrán a su disposición. Usted conviene en no realizar transacciones que excedan el monto de los fondos almacenados en la Tarjeta. Deberá tener el monto disponible en la Tarjeta para pagar sus transacciones. Si el monto de su compra es superior al monto disponible en la Tarjeta, usted será responsable del pago del saldo restante de la transacción. Si un comercio intenta obtener una autorización para la Tarjeta por un monto superior al saldo disponible en la Tarjeta, el Banco podrá no autorizar la transacción. El Banco no es responsable por el hecho de que algún comercio no complete una transacción con la Tarjeta. Si usted excede el monto de los fondos almacenados en la Tarjeta, conviene en pagarle al Banco sin demora el monto excedente. Si usted no le paga al Banco los fondos excedentes, el Banco podrá reportar a las agencias de informes de crédito del consumidor el monto impago, o bien el Banco podrá ejercer un derecho de compensación contra cualquier cuenta que usted pudiera tener con el Banco.

(d) Otros Límites. La Tarjeta solo podrá usarse para realizar compras en Estados Unidos. Cuando se utiliza la Tarjeta en gasolineras con capacidad de pago en el surtidor, la Tarjeta no se puede autorizar directamente en el surtidor. Presente la Tarjeta al empleado para el pago. Usted debe utilizar la Tarjeta solo en el momento de una transacción real en el punto de venta (POS, por sus siglas en inglés) y no podrá utilizar la Tarjeta para una reservación por adelantado o garantía de cualquier compra de bienes y servicios (es decir, garantías de alquiler de automóvil o de reservación de hotel). Usted no podrá usar su Tarjeta (ni ninguna cuenta vinculada a su Tarjeta) para ningún fin ilícito, entre las que se incluyen, sin limitación, "transacciones restringidas" según lo definido por la *Unlawful Internet Gambling Enforcement Act* (Ley Contra las Apuestas Ilícitas por Internet) de 2006 y el Reglamento GG promulgado en virtud de dicha ley. Además, Wachovia Bank (como emisor de su Tarjeta) se reserva el derecho de rechazar transacciones o autorizaciones de comercios aparentemente involucrados en el negocio de apuestas por Internet o que se identifiquen a través del registro de transacciones de la Tarjeta o por algún otro medio como dedicados a tales negocios.

**5. Responsabilidad por no Completar Transacciones.** Si no completamos una transferencia desde la Tarjeta en forma puntual o por el monto correcto de acuerdo con nuestro convenio con usted, seremos responsables de las pérdidas o daños y perjuicios reales que usted sufra. Existen algunas excepciones a nuestra responsabilidad, por ejemplo:

- Si, sin mediar falta de nuestra parte, usted no tiene suficiente dinero en su Tarjeta para cubrir una transacción; o
- Si la transacción excedería el saldo disponible en su Tarjeta; o
- si la terminal o el sistema no funcionaban correctamente; o

\*Vigente a partir del 20 de marzo de 2010, Wachovia Bank y Wachovia Bank of Delaware serán divisiones de Wells Fargo Bank, N.A.

(Continúa al dorso)

- Si circunstancias ajenas a nuestro control (por ejemplo, una inundación o un incendio) impiden la transacción, a pesar de las precauciones razonables que hayamos tomado; o
- Si hay otras excepciones que se indiquen en estos términos y condiciones o dispuestas por ley.

**6. Fecha de Vencimiento y Acceso a Cualquier Saldo Restante.** La Tarjeta será válida hasta el mes y el año grabados en relieve en la Tarjeta (la “Fecha de Vencimiento”). El cargo mensual por servicio puede agotar el saldo en su Tarjeta antes de la Fecha de vencimiento. La Fecha de Vencimiento es solo con fines administrativos; cualquier saldo restante en la Tarjeta después de la Fecha de Vencimiento sigue siendo accesible. Si quedan fondos en la Tarjeta en la Fecha de Vencimiento, llámenos al 800-504-5719 para solicitar una Tarjeta de reemplazo o un reembolso de los fondos restantes, menos los cargos aplicables. Todo reembolso se le enviará a la dirección que usted proporcione.

**7. Cancelación.** El Banco podrá cancelar o suspender el uso de la Tarjeta en cualquier momento sin previo aviso a usted. Usted conviene en (1) que la Tarjeta es propiedad del Banco; y (2) que cortará su Tarjeta cancelada en dos partes inmediatamente después de nuestra solicitud y nos enviará la Tarjeta. Si quedan fondos restantes en la Tarjeta en el momento de la cancelación, llámenos al 800-504-5719 para solicitar un reembolso de los fondos restantes, menos los cargos aplicables. Todo reembolso se le enviará a la dirección que usted proporcione.

**8. Fondos no Reclamados.** El saldo restante en la Tarjeta podría convertirse en fondos no reclamados susceptibles de revertirse al Estado, si, tal como lo indican los registros del Banco, usted, dentro del período aplicable establecido por ley, no ha solicitado el reembolso de los fondos no utilizados en su Tarjeta vencida o cancelada, no se ha comunicado con el Banco en relación con la Tarjeta ni ha realizado ninguna transacción comercial con la Tarjeta. Si eso ocurre, los fondos se revertirán al Estado en el que se encontraba su última dirección conocida de acuerdo con los registros del Banco o el Estado donde se compró la Tarjeta.

**9. Información del Saldo o la Actividad de la Tarjeta.** Usted podrá acceder al saldo de la Tarjeta y a determinada otra información de actividad en [wachovia.com/giftcard](http://wachovia.com/giftcard) (en inglés) o si llama al número de teléfono gratuito proporcionado al dorso de la Tarjeta.

**10. Riesgo de Pérdida y Errores.** La Tarjeta es como efectivo en el sentido de que puede utilizarse en cualquier lugar donde se acepte sin identificación. Usted conviene en hacer sus mejores esfuerzos para proteger la Tarjeta contra pérdida, robo o uso no autorizado. Se podrá emitir una Tarjeta de reemplazo por el saldo restante menos los cargos aplicables. Podremos corregir cualquier error cometido por nosotros al debitar o abonar la Tarjeta haciendo el ajuste apropiado en el saldo de la Tarjeta. Usted conviene en pagarnos sin demora todo monto que se abone a la Tarjeta por error. En caso de pérdida, error o preguntas relacionadas con las transacciones realizadas con la tarjeta, llámenos al 800-504-5719 de inmediato. Usted conviene en proporcionarnos la información que solicitemos a fin de investigar su consulta.

**11. Responsabilidad por uso no Autorizado.** En virtud de nuestra política de Cero Responsabilidad, es posible que usted no incurra en responsabilidad alguna por el uso no autorizado de su Tarjeta de Regalo que se reporte sin demora, sujeto a determinadas condiciones. Una transacción se considera “no autorizada” si es iniciada por alguien que no sea usted sin su autoridad real o aparente y si usted no recibe ningún beneficio de la transacción. Una transacción no se considera no autorizada si (1) usted proporciona la Tarjeta, el Número de Tarjeta u otra información de identificación a otra persona y expresa o implícitamente le otorga a esa persona autoridad para realizar una o más transacciones, y la persona excede esa autoridad; o (2) por cualquier otro motivo, llegamos a la conclusión de que los hechos y circunstancias no respaldan razonablemente un reclamo de uso no autorizado. Podremos negarle el beneficio de la política si le solicitamos una declaración por escrito, una declaración jurada u otra información en respaldo del reclamo, y usted no la proporciona dentro del tiempo solicitado o dentro de un tiempo razonable si no se indica ninguna fecha. Nuestra responsabilidad en virtud

de esta política se limita a reembolsarle el monto de su pérdida hasta el monto nominal de una transacción no autorizada. No somos responsables de daños y perjuicios cuantificables, indirectos o emergentes.

**12. Arbitraje de Disputas/Renuncia a un Juicio por Jurado y Participación en Demandas Colectivas.** Si usted o nosotros lo solicitamos, toda disputa o reclamo relacionado con su cuenta o su relación con nosotros se decidirá mediante arbitraje obligatorio de acuerdo con los procedimientos acelerados de las Reglas de Arbitraje de Disputas Financieras Comerciales de la Asociación Americana de Arbitraje (AAA, por sus siglas en inglés) y el Título 9 del Código de Estados Unidos. Las audiencias de arbitraje se celebrarán en la ciudad donde ocurrió la disputa o donde se acuerde mutuamente. Se nombrará a un solo árbitro por acuerdo de las partes, o, si las partes no pueden llegar a un acuerdo, lo nombrará la AAA y será un juez jubilado o abogado con experiencia o conocimiento en transacciones bancarias. Pagaremos los costos que debamos pagar en virtud de las reglas y los procedimientos del administrador del arbitraje, y sujeto a la ley aplicable. Si el árbitro decide a su favor sobre cualquier disputa presentada, nosotros le reembolsaremos los cargos de solicitud del arbitraje que usted haya pagado hasta \$700.00. A menos que la ley aplicable establezca lo contrario, cada una de las partes pagará los honorarios de sus respectivos abogados, expertos y testigos. Esta regla se aplica sin importar cuál de las partes gane el arbitraje. Un tribunal podrá dictar sentencia sobre el laudo. Cualquier ley respecto a un plazo de caducidad o ley de prescripción que sirva de defensa ante un reclamo presentado en una demanda en un tribunal estatal o federal también se aplicará con la misma fuerza y efecto a cualquier arbitraje presentado de conformidad con esta sección. En la medida que la ley lo permita, si cualquier disputa o reclamo resulta en una demanda, y ni usted ni nosotros hemos elegido o solicitado arbitraje, usted y nosotros convenimos a sabiendas y voluntariamente que un juez, sin jurado, decidirá el caso. El arbitraje o juicio se presentará individualmente y no como parte de una demanda colectiva. Si se presenta como una demanda colectiva, ello deberá proceder sobre una base individual (no colectiva, no representativa). USTED ENTIENDE Y CONVIENE A SABIENDAS Y VOLUNTARIAMENTE QUE TANTO USTED COMO NOSOTROS RENUNCIAMOS AL DERECHO A UN JUICIO POR JURADO Y AL DERECHO A PARTICIPAR O SER REPRESENTADOS EN CUALQUIER DEMANDA COLECTIVA.

**13. Modificaciones.** El Banco podrá modificar este Convenio ocasionalmente. Las modificaciones entrarán en vigencia después de que se haya publicado el aviso en nuestro sitio Web en [wachovia.com/giftcard](http://wachovia.com/giftcard) o, de lo contrario, según lo requiera la ley. Las disposiciones modificadas conforme a la autoridad reglamentaria bancaria entrarán en vigencia de acuerdo con el reglamento aplicable sin más aviso.

**14. Divisibilidad.** Si se determina que alguna disposición de este Convenio es ilegal, nula o por algún motivo inejecutable, entonces se considerará que dicha disposición es divisible de este Convenio, y no afectará la validez y fuerza ejecutiva de ninguna de las disposiciones restantes.

**15. Sin Renuncia.** Si el Banco no hace valer el cumplimiento de alguna disposición de este Convenio, esto no constituirá una renuncia al derecho del Banco de hacer valer dicha disposición con posterioridad o cualquier otra disposición de este Convenio.

**16. Ley que Rige.** Este Convenio, la Tarjeta, todas las transacciones con la Tarjeta y todos los procedimientos de arbitraje se regirán por las Reglas y Reglamentos de Visa, las leyes de Estados Unidos y las leyes y reglamentos del Estado de Dakota del Sur.

**17. Declaración Informativa Sobre los Días Laborables.** Los días laborables del Banco son de lunes a viernes. Los sábados, domingos y feriados federales no se incluyen.

**18. Programa de Cargos y Cargos por Servicio.** El Banco cobrará a la Tarjeta las transacciones y los cargos de acuerdo con este Convenio. Usted conviene en pagar los cargos que el Banco cobre de acuerdo con este Convenio. Todos los cargos se cobrarán automáticamente a la Tarjeta, y usted será responsable de cualquier deficiencia. El Banco cobra los siguientes cargos por la emisión y el uso de la Tarjeta:

- Cargo Mensual por Servicio (después de 12 meses): \$2.50
- Cargo por Emisión de Cheques/Reemplazo de Tarjeta: \$15.00